

Apartes del ensayo publicado por la Academia de Historia de Cartagena de Indias

ENTRE LAS HUELLAS DE LA INDIA CATALINA»

Por: Hernán Urbina Joiro*

En aquel abril de 2003 no existía una obra que hiciera el compendio y el análisis de las informaciones sobre *La India Catalina*. Las noticias se encontraban disgregadas en las Academias de la Historia de Bogotá y Cartagena , en el Archivo General de la Nación de Colombia, en diversas bibliotecas del país. Luego de seis años de rastreos, esas anotaciones del 2003, aunque a fin de cuentas esclarecedores, abrieron nuevas y numerosas preguntas, que obligaron a viajar a las orillas del río Guadalquivir para emprender en Sevilla una revisión en el Archivo General de Indias (A.G.I). Hoy es el momento de compartir con la Academia y con el público la síntesis de toda esta averiguación de casi una década.

Pero antes, puede ser útil preguntarnos: ¿Qué actitud deberíamos tomar ante los hechos históricos, aunque fuesen legados por los más confiables documentos u orígenes? Tal

* Médico, escritor y miembro de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias. Autor, entre otros ensayos, de «Entre las huellas de La India Catalina».

vez se podría adoptar, esencialmente, dos posturas: podemos limitarnos a una narración puntual de lo que leímos o supimos de buena tinta, o bien podemos preguntarnos por la interacción de fuerzas que pudieron obrar en el suceso histórico en cuestión, buscarle un sentido y un lugar entre nosotros, esto es, podemos «Pensar históricamente», como aconsejaba Pierre Vilar o como propone Josep Fontana: «sin menospreciar, siquiera, los componentes psicológicos o emocionales de los personajes». Y esta última, ha sido la actitud, a la hora de indagar, de escribir «Entre las huellas de La India Catalina», al momento de hacer frente al enigma de si realmente existió, de cómo era, si habría una Catalina homónima tergiversando las informaciones, de dónde vino, cómo vivió, porqué resalta en la Historia o cuál es su legado.

La leyenda siempre contamina la Historia. Por ello la confrontación de textos se acometió, fundamentalmente, entre lo legado por cronistas de la época, historiadores y ensayistas de vasto crédito e igual sobre papeles del periodo de su vida.

Esta tarde, no volveré a cometer un abuso como el de hace tres años, leer aquí el libro, por ejemplo, entre otras

razones porque queremos que salga de las estanterías este ensayo por el que se ordenó una nueva copia y una nueva transcripción de la carta enviada por Pedro de Heredia al Rey Carlos V, alrededor de junio de 1533, en donde cuenta que su voz desde el momento de pisar Castillogrande la mañana del martes 14 de enero de 1533 era la voz de la lengua, la única lengua embarcada de acuerdo a las cartas de los tripulantes y el recuento de la primera hueste que ese día arribó, la única indígena a bordo, Catalina de Zamba; este ensayo por el que se ordenó una copia y una transcripción de la probanza del Alguacil de Cartagena en 1535, Don Alvaro De Torres, la persona que en Gayra entrega a La India Catalina a Heredia, el 13 de enero de 1533, y además da fe de su linaje y de lo crucial que resultó para el asentamiento español al sur del río Magdalena, empresa hasta ese momento imposible; este ensayo por el que se ordenó una copia y una transcripción de la Cédula Real de la Reina Juana I, por la que explica el mecanismo de entrega de esa india lengua en Gayra, por la que Heredia no paga ningún tributo y es por ello, al tenor de las palabras de La Reina: «Una de las dichas lenguas que eran libres, queriendo ir de su voluntad y no de

otra manera»; este ensayo que por primera vez nos hace oír las palabras de La India Catalina, tanto las que pronuncia el 20 de marzo de 1536 ante el escribano que la interroga en Cartagena de Indias durante el primer juicio de residencia contra Pedro de Heredia, escribano que la reseña como: «Catalina india natural del pueblo de Zamba que habla claro como español», e igual oiremos sus palabras dichas el 30 de junio de 1537, cuando fue presentada por el amanuense como: «La dicha catalina india lengua de los indios del Arboleda y Zamba que habla ladino y claro como mujer española, testigo ya presentado por el dicho fiscal». Esta es la misma mujer que se atrevió a dictarle al escribiente, ese mismo 30 de junio, como sentencia: «Estuve con el dicho Pedro de Heredia mucho tiempo y he sido su criada, pero por eso no dejaré de decir verdad».

Muchas preguntas han quedado ahora resueltas. No debe haber duda alguna al momento de afirmar la existencia cierta de *La India Catalina*, además como protagonista clave en La Conquista, concretamente en la fundación de Cartagena de Indias y el asentamiento de los españoles en la Nueva Andalucía al sur del río Magdalena.

Gonzalo Fernández de Oviedo, Juan de Castellanos, Fray Pedro Simón, Manuel Lanao, Álvaro de Torres, son entre muchos los que dejan en firme que fue secuestrada en Zamba, alrededor de 1509; e igual ratifican sus años de formación «española» en Santo Domingo y su viaje a tierra firme en fecha cercana a 1528, mismo año en que Heredia se inicia en la Gobernación de Santa Marta como Teniente del Gobernador Pedro de Vadillo, época donde Heredia pudo conocer de las habilidades de Catalina.

Las pruebas muestran que el Imperial Convento de Santo Domingo dictamina en ese mismo año de 1528 que se cristianice en tierra firme, sólo desde las primeras tierras sometidas. Gayra fue primer el punto desde donde Pedrarias, infructuosamente, y luego Bastidas, con éxito, se inicia la conquista de Nueva Andalucía al norte del río Magdalena. Catalina, lengua o traductora, ya era, como afirman Lanao, Quijano y Castellanos, entre otros, una convencida del cristianismo al momento de recogerla Heredia en Gayra en 1533. *La India Catalina* parece difundir el cristianismo entre los aborígenes de allí, al norte del río Magdalena, y por ello no debe sorprender que una de sus primeras actividades al

volver a su tierra originaria, 23 años después, fuera, de acuerdo a las informaciones: cristianizar a la propia cacica de Zamba.

Pero dijimos al principio que debíamos «Pensar históricamente», sin menospreciar siquiera los componentes psicológicos de este personaje, *Catalina*, cuya vida al final semeja un viaje incierto, una existencia acaso no concretada, desde que fuese desprendida de su raza, de su mar primitivo, hundida a la fuerza en otra cultura, una caída tal vez con rabia y culpa. El presidente de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis, doctor Ricardo Yamín, tras leer este ensayo ha escrito: «El secuestro sufrido por La India Catalina a tan temprana edad, seguramente afectó su identidad de manera mucho más contundente que si hubiese sido una persona mayor. *La India Catalina* recibió genes indígenas e influencia social, ambiental y psicológica de su raza durante los primeros años de vida. Es decir, logró las identificaciones primarias esenciales de la vida con las figuras indígenas originales. Al ser secuestrada a edad tan temprana y modificarse todas las influencias exteriores que había recibido hasta entonces, las figuras de identificación

cambiaron y por ende las influencias en la niña también. Las identificaciones más recientes se iban sobreponiendo a las más antiguas, configurándose así la personalidad. Pero la resultante fue una persona sin identidad clara ni definida por el resto de su vida. Es bastante probable que en su fuero interior La India Catalina nunca hubiese podido responder con convicción si ella se sentía española o indígena».

Y concluye el psicoanalista: «El secuestro de Catalina, al haberse producido a tan temprana edad, pudo tener, incluso, implicaciones muy negativas para luego construir una relación de pareja y sufrir de trastornos depresivos».

Este ensayo no obtuvo otro perfil distinto al sugerido en los textos hasta ahora logrados, y no es propiamente el perfil de un personaje impetuoso: es la semblanza de alguien al servicio adepto de La Iglesia-Corona, un ser solitario e indulgente, quizás, de acuerdo con Ovidio, porque «la tristeza envuelve cierta dulzura».

Un profundo anhelo de redención, para ella, como para su pueblo «pecador», desde la óptica cristiana, parecen sus grandes motivaciones. Igual una búsqueda de redención-protección pudo haberla llevado a un matrimonio con el

Capitán Alonso Montes —o Montañés—, principal de Heredia, que ya estaba de vuelta, absuelto de su primer juicio de residencia en donde ella le acusó; además regresaba con nuevos poderes y la majestad de Adelantado.

Catalina parece actuar por certeza ideológica cristiana, aunque tuviera la capacidad de dudar en algún momento, incluso de la propia causa de la Iglesia-Corona. Semeja, en palabras corrientes, un «instrumento útil» que luego reaccionó, tarde para ella y para la Historia, que a su vez ha tardado en vindicarlo, más que como personaje regional, como protagonista de primera relevancia en la Conquista de Cartagena y sus alrededores.

Frente al hurto de oro por parte de Heredia, con su acusación vehemente, *Catalina* tuvo una postura ética, si bien antes padeciera de incertidumbre moral. Tras sus denuncias, *Catalina* parece salir del grupo conquistador, cuando no puede ceder ante el pillaje de Heredia. Esto pudo ser, una tragedia terriblemente solitaria, de acuerdo a Fernando Savater, porque: «Lo verdaderamente ético de la tragedia es que pone en la escena poética no al individuo ético, sino al individuo sin más » [...] «Una de las

características del valiente es la arrojada y valerosa sinceridad».

Se sabe que en el siglo XVI se exigía la renuncia del deseo para la ganancia del cielo, esto es a la codicia, como tener pureza sexual, en la que, al menos, parecería intentar mantenerse *Catalina* hasta cerca de sus treinta años de edad. Hasta esas fechas no hay datos de maridaje y en cambio sí indicios de que despreciaba las propuestas sentimentales de no pocos pretendientes.

Pero volviendo a sus huellas más hondas, hay que distinguir que el poder determinante de las voces articuladas en una civilización donde no existe la escritura es insoslayable; pero, *Catalina* no se restringe a remachar en dialectos aborígenes las frases de Heredia: ella hace el empalme entre dos mundos antitéticos e incluso, de acuerdo a Juan De Castellanos, disuade la guerra varias veces. Para ello estuvo allí *La India*, enlace fatal y definitivo entre España y Cartagena de Indias. Pero, con todo, pese a tamaña labor, es difícil apartarse de la *Catalina* primera, la secuestrada, la que seguiría siendo la misma, la de su rapto, siempre

traspuesta. Con un mundo frágil y la tristeza agazapada debió ser dura cualquier otra conmoción que haya sobrevenido tras su robo en Zamba. Y ya se ha mostrado: un dolor, tan grande como el primero, la abraza poco después de la fundación de Cartagena: el remordimiento —más punzante y poderoso que la culpa—, al desengañarse del líder de la campaña redimidora. Según Spinoza: «Lo mismo que une a los hombres es también lo que los separa. Los hombres pueden vivir en sociedad porque tienen idéntico interés, pero su similitud es tanta que llega a oponerlos cuando determinados objetos de interés no pueden ser compartidos».

Es claro que el azar juega un papel secreto y poderoso en la Historia. Pudo ser otra la niña raptada, pero le correspondió a ella, la sobrina de caciques principales en Cartagena conforme a las pruebas, con las condiciones suficientes para aprender cuanto le fue necesario, conducirse como líder y fascinar. El Gobernador de Santa Marta, García Lerma, casi no la entrega a Don Pedro el 13 de enero de 1533 y, como la Cédula Real autorizaba concederle dos

indios lengua, pudo darle otra, pero finalmente le facilitaron a *Catalina*. En su ruta a Cartagena casi zozobran por Bocas de Cenizas, pero salió airosa. En el ataque de los indios de Turbaco, Catalina parece no contactar a tiempo con los nativos y pudo morir como una mujer vestida de española que venía con los conquistadores, no obstante sobrevive, y La Conquista se desarrolla tal como la conocemos.

Entre las huellas de La India Catalina ha seguido por casi una década a un ser humano complejo y, valga decirlo, se ha topado con una historia con mucha humanidad. *Catalina*: ¿India o Española? Catalina que pareció vivir el encanto de cristianizar y posiblemente luego el horror hacer cristianos que morían por las infecciones y el abuso físico; la culpa y la contrición, ahora frente a un final que pudo tener la amargura del engaño. Su inconformidad con Heredia fue por el robo a Iglesia-Corona, lo que pudo situarla en duda sobre toda la causa. El desprendido oro para los indios de Cartagena llevó a la traición a Heredia y de alguna forma a *Catalina*, que tras ser raptada pudo sentirse raptora.

No hay otra mujer, india o española, con la que se pudiera hacer parangón con *Catalina* en la Nueva Andalucía. Cierto es que la época era masculina, no había mucho lugar para la mujer en la epopeya de la Conquista y en parte ello explica el *olvido* en torno a *Catalina*. Sorprende, por contraste, la trascendencia que en el mismo siglo XVI le dieran personajes españoles, como Álvaro de Torres, el Alguacil de Cartagena, que atestiguó: «Si saben que con esta lengua que yo le di, el dicho Pedro de Heredia ha poblado esta tierra, por ser la dicha lengua como es, sobrina de los caciques principales de esta provincia, y que ella los apaciguó e hizo todos de paz, lo que sin ella no se pudiera hacer, por ser los cristianos y la tierra muy belicosa».

La conquista de Cartagena pudo volverse al final para *Catalina* una llaga que le habría caracterizado. No lo sería lo suficiente en Gayra, pero en Cartagena tal vez sí. En los primeros territorios tolera los procedimientos de la causa, que iban de acuerdo a la doctrina de la Iglesia, pero en Cartagena, frente el pillaje y la codicia de Heredia, su

proyecto, el que desvivía para los indios, se debió desmoronar. Ella engañada, ellos engañados.

Se desconoce el nombre original de *Catalina*, puesto que así parece denominarla Diego Nicuesa al raptarla, seguramente alrededor de 1509. Hay fuertes indicios de que era de notable belleza indígena, españolizada, un ser inteligente, practicante convencida del cristianismo, solitaria, servidora invariable de la causa conquistadora —al menos hasta el primer juicio de residencia contra Heredia—, al parecer poco interesada en la sexualidad, y ,definitivamente, no hay datos que indiquen que usara prendas indígenas siendo adulta, tal como aparece en su estatuilla y su monumento en Cartagena de Indias.

Catalina parece existir, en verdad, más que para ella misma, para los otros. No asumió una actitud de seductora, ni lucha por el poder o el amor, como lo hiciera la nombrada *Malinche* de Cortés. *Catalina* se asoma como uno de esos seres que advertimos soberanos y atractivos, en los que no imaginaríamos heridas, pero lo más probable es que las

tuviera y que difícilmente pudieran cerrarse y vivir libre de lastimaduras. ¿Cómo contener los fantasmas de una infancia y de unos padres que no se pudieron aferrar porque fueron arrancados a la fuerza? De John Milton asimilamos que el mejor paraíso es el que se ha perdido. En el caso de *Catalina*, perder la seguridad y el entorno hasta entonces ganado tuvo que ser algo difícil de resistir, a menos que encontrara una lógica para justificarla...como la religión.

Ahora, en este instante, las huellas de *Catalina* se tornan borrosas. Los intentos por seguirlas, de momento, se dificultan, quizás, como afirma Milan Kundera, porque: «Cuando la Historia pone en movimiento los ejércitos, los sufrimientos, ya no se pueden distinguir las voluntades individuales [...] Pero hay horrores debajo de los cuales ninguna excavación arqueológica encontraría el menor vestigio de lo trágico; sólo matanzas por dinero; o peor: por una ilusión, o peor aún: por una estupidez».

¿Cuál es el legado de *Catalina*? Por áspero que parezca, fue apurar el proceso de La Conquista, transcurso inevitable, en este caso sin tantas bajas por el acero y las

balas, casi todas, por el sarampión, la viruela, el hambre y el agotamiento físico. El resto de las informaciones ahora permanecen allí, inmutables, en la mujer de la estatuilla y el monumento vestida con prendas indígenas, que se resiste a morir y a volver a vestirse de manola.

Este ensayo surge como una obra abierta, como un trabajo de seguirá por toda una existencia, porque aunque ha crecido, en mucho, las informaciones, ahora nos ha enfermado con otros interrogantes inexistentes antes de recorrer estas huellas. Tal vez, de momento, no nos queda sino ensoñar a *Catalina* dentro del mismo mundo en que ahora permanece y ahora nos empuja, pues de acuerdo con Ernesto Graci, «El recuerdo poético cumple una tarea histórica».

En este punto no hay nada más que podamos hacer y entrego a ustedes estas páginas en las que a lo largo de casi diez años he desparramado toda la vida.

www.hernan-urbina-joiro.com